

INTRODUCCIÓN

PAISAJE Y EDUCACIÓN: EPISTEMOLOGÍA Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS

EDITORA INVITADA:

Ana M.^a HERNÁNDEZ CARRETERO

Universidad de Extremadura

Según la definición establecida en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (Actualización 2017), el paisaje es una síntesis de ciencia, cultura y arte, así se desprende de las tres acepciones que ofrece:

1. m. Parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar.
2. m. Espacio natural admirable por su aspecto artístico.
3. m. Pintura o dibujo que representa un paisaje (espacio natural admirable).

Se recoge también el concepto Paisaje Protegido que, en una única definición, hace referencia a sus valores estéticos, pero también naturales y culturales, haciendo especial referencia a la necesidad de protección.

4. m. Espacio natural que, por sus valores estéticos y culturales, es objeto de protección legal para garantizar su conservación.

Aunque en su origen, el concepto paisaje aparece vinculado a los naturalistas, que se intere-

san por el estudio de la gea, la flora y la fauna, queda claro que el concepto paisaje no es sinónimo de naturaleza. La segunda acepción hace referencia a los aspectos naturales: suelo, vegetación, fauna, etc., mientras que la primera es el producto de la ocupación, apropiación y transformación que el hombre hace del medio natural. Pero, este concepto va mucho más allá, pues es un símbolo de identidad y de percepción. Pero, la percepción que tenga el ser humano de ese paisaje dependerá del tiempo y su historia, del espacio y de su existencia social.

Existen factores, variables y componentes que permiten visionar y catalogarlo de manera diferente y diversa, por lo que ha sido contemplado, analizado, interpretado y sentido desde distintos enfoques desde que, en China, en el siglo IV, surge el sentimiento por el paisaje dotándolo de valores estéticos y espirituales.

Sin embargo, el ritmo acelerado de la transformación de muchos de nuestros paisajes como consecuencia de la mercantilización y la globalización está conllevando, como ya señalara Nogué, a un "paisaje sin imaginario", a un paisaje neutro, sin alma, banal. El paisaje es cultura y, por

tanto, identidad, pero, las transformaciones que está sufriendo hace difícil mantenerlo con vida y solo de esta manera, podemos asegurar su protección; el modo en qué percibimos el paisaje, cómo lo sentimos y qué emociones nos transmite, son claves para cohesionar nuestro diálogo y garantizar su protección.

Esta vulnerabilidad generalizada a nivel global, mundial, explica el interés y la preocupación por su degradación a la vez que se impulsa una concienciación para la defensa del paisaje. En el año 2000, se firma en Florencia, el Convenio Europeo del Paisaje, siendo su principal objetivo la promoción de la protección, gestión y ordenación de los paisajes europeos. Su pretensión es la de organizar la cooperación europea en este ámbito. Para ello el texto acuerda una definición sencilla de lo que es el paisaje:

«Por "paisaje" se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter será el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos» (art. 1 a).

Definición que ratifica el lazo profundo entre el territorio y las personas que lo habitan y lo perciben.

El Convenio marca unas líneas maestras que deberán cumplir cada parte. Entre esas líneas, además de su compromiso para identificar sus propios paisajes, analizar sus características, así como las fuerzas y presiones que lo

transforman, etc., se contempla la formación de especialistas para su valoración e intervención sobre los mismos, además de la organización y realización de actividades educativas dirigidas a su protección.

Desde su firma, en España se ha asistido a la aprobación de leyes específicas nacionales de paisaje, así como a normativas autonómicas, a la redacción de planes de ordenación del paisaje, a la publicación de monográficos en revistas institucionales, a la celebración de talleres, congresos y seminarios, etc. En este sentido podemos destacar la implantación, por parte del Instituto de Patrimonio Cultural de España, de un Programa de Paisajes Culturales desde 2003 y la elaboración del Plan Nacional de Paisaje Cultural, aprobado en 2012. También, a instancias de los gobiernos autonómicos, hay que mencionar la fundación de centros y observatorios de paisaje que, entre otras actividades, han divulgado sus paisajes a través de la publicación de catálogos. Por su parte, a nivel académico, la Asociación de Geógrafos Españoles, fundó, en 2013, el Grupo de Paisaje, dirigido no solo a promover su estudio y conocimiento tanto para la planificación como para la gestión, sino también, con el deseo de fomentar su protección.

El estudio del paisaje ha sido una constante en la educación, si bien, será a partir de finales del siglo XIX, con la Escuela Nueva, que busca una enseñanza activa por parte del alumnado y una formación integral, quién descubre en el paisaje sus valores y significados educativos.

INTRODUCCIÓN

Ana M.^a HERNÁNDEZ CARRETERO

Parece claro que la construcción teórico-metodológica del paisaje cuenta con una extensa producción científica, educativa y divulgativa. Dado su valor polisémico como construcción social y cultural, dinámica a lo largo de la historia, permite que sea punto de encuentro y conexión entre diferentes disciplinas, propiciando sentimientos que nos lleven a entender y respetar las identidades territoriales, fomentar la convivencia entre los ciudadanos y las sociedades y enseñar a nuestros alumnos y alumnas para que aprendan a participar y a opinar significativamente en la transformación de su paisaje, evitando, con ello, construir paisajes sin imaginario.

El Año Europeo del Patrimonio Cultural supone una oportunidad para promover una educación por, para y en el paisaje, que haga entender que el paisaje forma parte de nuestro patrimonio cultural, pero que tiene unas características propias a otros bienes, pues el paisaje es habitable por ello está vivo, es dinámico, en constante cambio en función de la sociedad que lo habita, lo construye y lo percibe.

Por esta razón desde la revista *UNES: Universidad, Escuela y Sociedad*, se impulsó un monográfico sobre esta temática haciendo una llamada a la presentación de artículos científicos y programas de innovación docente que atendieran específicamente cuestiones relativas al paisaje. Los originales entregados a la revista fueron sometidos a un proceso de evaluación por doble par ciego, siendo aceptados finalmente cuatro textos en cada una de las secciones o modalidades.

En esta tónica, GABRIEL ALOMAR ahonda en la necesidad de recuperar el estudio del paisaje desde el humanismo; sin menoscabo de los análisis de tipo cuantitativos, se debe fomentar su comprensión desde la percepción y la emoción, abordando su dimensión cultural y social. Esta visión conlleva una didáctica humanística del paisaje, basada en juicios éticos y estéticos, que incide, igualmente, en la recuperación de nuestros paisajes desde la participación.

ÁNGEL LICERAS, que define el paisaje como objeto y como vivencia, producto social e individual, considera que se trata de un recurso educativo de gran interés por su carácter integrador, que permite enseñar y aprender a descubrir, relacionar, interpretar. Nos presenta una secuencia didáctica para estudiar el paisaje que favorece la adquisición de estas competencias a la vez que se desarrolla la educación para la ciudadanía. Pero, sobre todo, incide en la necesidad de despertar sentimientos, emociones, preocupación, porque solo así podrá llegarse al respeto y la protección.

MARÍA CASAS, LUIS ERNETA y JORDI PUIG realizan una investigación que se centra en cómo se aborda el estudio del paisaje en los manuales escolares de las materias de Ciencias de la Naturaleza y Biología y Geología que se cursan en Educación Secundaria Obligatoria, contrastando la ley educativa vigente (LOMCE) con su predecesora (LOE). Los resultados de esta investigación fundamentan la necesidad de monográficos como el presente, así como su valoración educativa.

El trabajo de M^a CONSUELO DÍEZ revisa, desde una perspectiva de género crítica, las explicaciones y narrativas que se exponen del paisaje urbano. A partir de esta perspectiva plantea propuestas de análisis para detectar y valorar las presencias y ausencias en el paisaje urbano, los estereotipos y prejuicios que representan, los idearios con respecto a sexo-género, así como la intergeneracionalidad o interculturalidad en relación con el género.

A continuación, se recogen diferentes propuestas didácticas para enseñar en y con el paisaje. ROBERTO GARCÍA-MORIS, desde el enfoque de la *literacidad visual histórica*, trata de conocer qué y cómo conocen los chicos y chicas de educación primaria sobre sus paisajes rurales, con el objetivo de ponerlos en valor y favorecer su protección. Para ello, a través de una metodología cualitativa, estudia las narrativas construida por el alumnado tras la interpretación de una fuente iconográfica de carácter histórico.

JUAN LUIS DE LA MONTAÑA considera que el estudio del paisaje puede constituir un material didáctico con un alto valor para el desarrollo del pensamiento histórico y su valoración como disciplina académica, desplegando, para ello, el citado método del historiador.

REBECA GUILLÉN y FRANCISCO J. JARAÍZ presentan una propuesta de intervención didáctica dirigida a los dos últimos cursos de Educación Primaria, que tiene como finalidad el análisis y conocimiento del paisaje cultural del Parque

Nacional y Reserva de la Biosfera de Monfragüe, mediante el uso de aplicaciones cartográficas y de las Tecnologías de la Información Geográfica. Pretenden resaltar las potencialidades didácticas que tiene la cartografía digital para el estudio del paisaje.

ÁLVARO CHAPARRO; M^a del MAR FELICES y RUBÉN MARTÍNEZ nos presentan una experiencia docente de innovación que emplea Geocaching como recurso para la enseñanza del paisaje histórico de Cartagena. Su objetivo es desarrollar competencias profesionales y digitales en el futuro profesorado de educación primaria.

Por último, en este monográfico, recogemos la entrevista realizada por ÁNGEL LICERAS a ANTONIO GÓMEZ ORTIZ, catedrático emérito de geografía de la Universidad de Barcelona, que resalta el valor patrimonial del paisaje a partir de su singularidad y autenticidad. Este paisaje, dado su carácter aglutinador y transversal, constituye un espléndido recurso didáctico que permite, además, proyectar la creación de actitudes y valores sociales. Actitudes responsables que no deben encuadrarse, únicamente, al ámbito escolar, sino promocionarse y divulgarse por todas las administraciones a la sociedad en general.

Sirvan estas páginas para agradecer, además, a la revista UNES, la oportunidad que me ha concedido para coordinar este monográfico sobre paisaje que aquí presentamos y que, en definitiva, pretende vivenciar cada uno de nuestros paisajes.